

Política de sostenibilidad

Control de versiones

VERSIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	DESARROLLADO POR	APROBADO POR	FECHA DE LA APROBACIÓN
1.0	25 febrero 2025	Actualización general	Jaros R	Jaros R	25 febrero 2025

CONTENIDOS

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Introducción	3
Propósito y alcance	3
Modificación a la política	3
Principios rectores	4
Ejes de sostenibilidad en TONIC	4
Implementación y seguimiento	5
Llamado a la acción	7

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Introducción

En TONIC, creemos que la sostenibilidad no es una opción, sino el único camino viable para las empresas del presente y del futuro. Como agencia consultora en comunicación, mercadotecnia, diseño y programación con visión responsable, entendemos nuestro papel estratégico en la transformación del sector y en la generación de impactos positivos a nivel económico, social y ambiental.

Esta política establece los principios, lineamientos y compromisos que guían nuestra forma de trabajar con colaboradores, clientes, proveedores y aliados estratégicos, asegurando que cada decisión y cada acción estén alineadas con:

- ✓ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- ✓ Las mejores prácticas internacionales en sostenibilidad corporativa.
- ✓ Los valores de transparencia, equidad y responsabilidad de TONIC.

Entendemos que la sostenibilidad es un proceso en constante evolución. Por ello, asumimos el reto de mejorar continuamente, medir nuestro impacto y seguir transformando la industria creativa, promoviendo negocios que sean rentables, resilientes y responsables.

Propósito y alcance

Nuestra Política de Sostenibilidad representa nuestro compromiso para integrar la sostenibilidad en cada área de nuestra operación y servicios. No se trata solo de reducir impactos negativos, sino de diseñar soluciones que impulsen la innovación responsable, la transparencia y la ética en la comunicación empresarial.

Esta política es aplicable a todos los integrantes de TONIC, así como a nuestros socios estratégicos, clientes y proveedores que formen parte de nuestra cadena de valor. Su implementación no solo es un reflejo de nuestro compromiso, sino una invitación a ser parte del cambio hacia un mundo más sostenible.

Modificación a la política

Cualquier empleado o departamento puede proponer modificaciones a la política. Las propuestas deben ser presentadas por escrito y justificadas con argumentos claros y basados en evidencia. Las propuestas deben ser enviadas para evaluación inicial por la Dirección de RRHH y la aprobación de las modificación será por Dirección General y/o socios, según aplique.

Principios rectores

Nuestros **PRINCIPIOS RECTORES DE SOSTENIBILIDAD** garantizan que nuestras acciones tengan impacto positivo, sean responsables y alineadas con los estándares internacionales de desarrollo sostenible.

- **Responsabilidad corporativa:** Integrar la sostenibilidad en todas las operaciones.
- **Ética y transparencia:** Actuar con integridad en cada proceso.
- **Impacto positivo:** Diseñar estrategias y servicios que generen valor social y ambiental.
- **Innovación responsable:** Aplicar creatividad y tecnología de manera sostenible.

Ejes de sostenibilidad en TONIC

La sostenibilidad en TONIC se estructura en los siguientes ejes de acción:

1. **Gobernanza y ética empresarial**
 - a. Cumplimiento de estándares éticos y normativos en todos los niveles.
 - b. Transparencia en la comunicación con clientes, proveedores y colaboradores.
 - c. Mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas en sostenibilidad.
2. **Impacto ambiental y operaciones responsables**
 - a. Reducción de la huella ambiental en la operación de la empresa, considerando servicios prestados y contratados
 - b. Implementación de prácticas de eficiencia energética y digitalización sostenible.
 - c. Políticas de trabajo remoto para reducir el impacto de desplazamientos.
3. **Responsabilidad en los servicios y proyectos**
 - a. Aplicación de criterios de sostenibilidad en los servicios de comunicación, mercadotecnia, diseño y programación.
 - b. Creación de estrategias que promuevan el consumo responsable y la representación ética en contenidos.
 - c. Incorporación de lineamientos de accesibilidad digital e inclusión en cada desarrollo.
4. **Cultura organizacional y desarrollo del talento**
 - a. Fomento de la diversidad, equidad e inclusión dentro del equipo.
 - b. Capacitación continua en sostenibilidad y buenas prácticas.
 - c. Promoción de un ambiente laboral saludable y flexible.
5. **Relación con proveedores y clientes**
 - a. Evaluación de proveedores en función de criterios de sostenibilidad y ética.
 - b. Acompañamiento a clientes para adoptar estrategias más sostenibles.
 - c. Sensibilización y capacitación sobre sostenibilidad y desarrollo sostenible, así como sobre el impacto social y ambiental de los servicios.
6. **Relación con la comunidad**
 - a. Colaboración activa con organizaciones, emprendedores y empresas que promuevan la sostenibilidad, las prácticas responsables y el desarrollo sostenible.

- b. Impulsamos iniciativas de capacitación y educación, compartiendo conocimientos en sostenibilidad, comunicación y mercadotecnia responsable.
- c. Priorizamos la contratación de talento local y proveedores que compartan nuestro compromiso con la sostenibilidad como un todo.

Implementación y seguimiento

Para asegurar que nuestras prácticas sostenibles se integren en todas las áreas de nuestra operación y se mantengan alineadas con nuestros valores y objetivos, hemos establecido los siguientes procedimientos:

1. **Integración en procesos operativos:** Las prácticas sostenibles se integrarán en los procesos operativos, diarios y de servicio, desde la estrategia comercial, gestión de proyectos, selección de proveedores y hasta la puesta en marcha de los proyectos.
2. **Evaluación de desempeño:** Se analizarán los indicadores clave de desempeño para evaluar el progreso hacia los objetivos de sostenibilidad.
3. **Capacitación:** Fomentaremos una cultura de aprendizaje, innovación y creatividad para desarrollar soluciones sostenibles que generen un impacto positivo en nuestros clientes y la comunidad.

Mecanismos de denuncia y mejora continua

Mecanismos de denuncia

1. **Canales de denuncia:**
 - a. Correo electrónico: Los colaboradores, clientes, proveedores y otras partes interesadas pueden enviar sus denuncias a través del correo electrónico dedicado: rrhh@tonic.mx.
 - b. Formulario en línea: Disponemos de un formulario de denuncia en nuestro sitio web tonic.mx/te-escucha que permite a los denunciantes enviar sus preocupaciones de manera anónima.
2. **Confidencialidad y protección:**
 - a. Anonimato: Las denuncias pueden realizarse de manera anónima si así lo desea el denunciante.
 - b. Protección contra represalias: Garantizamos que no habrá represalias contra quienes presenten denuncias de buena fe. La protección del denunciante es una prioridad para nosotros.
3. **Proceso de investigación:**
 - a. Recepción y registro: Todas las denuncias recibidas serán registradas y se les asignará un número de caso para su seguimiento.
 - b. Evaluación: El equipo directivo evaluará la denuncia para determinar la gravedad y el alcance del problema.

- c. Investigación: Se llevará a cabo una investigación objetiva para esclarecer los hechos. Esto puede incluir entrevistas, revisión de documentos y otras acciones necesarias.
- d. Acciones correctivas: Si se determina que ha habido una violación de la política de sostenibilidad, se implementarán medidas correctivas adecuadas para resolver el problema y prevenir futuras incidencias.

4. **Comunicación de resultados:**

- a. Informe al denunciante: En la medida de lo posible, se informará al denunciante sobre el progreso y los resultados de la investigación, respetando la confidencialidad y las limitaciones legales.
- b. Transparencia interna: Los resultados de las investigaciones y las acciones tomadas serán comunicados internamente para fomentar una cultura de transparencia y mejora continua.

Mejora continua

Hemos establecido un proceso para revisar y actualizar nuestra política de sostenibilidad de manera regular. Este proceso incluye los siguientes pasos:

- **Revisión:**
 - Frecuencia: La política de sostenibilidad será revisada anualmente por los socios.
 - Identificación de áreas de mejora: Se identificarán áreas donde se pueden implementar mejoras adicionales o ajustes necesarios.
- **Retroalimentación de las partes interesadas:**
 - Foros de discusión: Se organizarán foros de discusión con los grupos de interés para fomentar la participación activa y el intercambio de ideas.
- **Actualización de la política:**
 - Incorporación de buenas prácticas: Se integrarán nuevas prácticas y tecnologías sostenibles que hayan demostrado ser efectivas.
 - Ajustes basados en normativas: Se realizarán ajustes para cumplir con las nuevas normativas y regulaciones ambientales.
- **Comunicación:**
 - Difusión de Cambios: Los cambios y actualizaciones en la política serán comunicados a todos los colaboradores y partes interesadas a través de correos electrónicos, reuniones y el sitio web <https://tonic.mx/>.
- **Documentación y transparencia:**
 - Registro de cambios: Se mantendrá un registro detallado de todas las revisiones y actualizaciones realizadas a la política.
 - Informe anual de sostenibilidad: Se publicará un informe anual que detalle los avances, desafíos y próximos pasos en nuestro camino hacia la sostenibilidad.

Llamado a la acción

Nuestro compromiso con prácticas sostenibles es una parte integral de nuestra misión y visión como agencia de comunicación y mercadotecnia responsable.

Invitamos a todos nuestros colaboradores, clientes, proveedores y socios a unirse a nosotros en este viaje hacia un futuro más sostenible. Aquí hay algunas formas en las que puedes contribuir:

- **Colaboradores:** Adoptar prácticas sostenibles en tu día a día.
- **Clientes:** Colaborar con nosotros en proyectos que prioricen la sostenibilidad. Juntos, podemos crear campañas que no solo sean efectivas, sino también responsables.
- **Proveedores:** Trabajar con nosotros para asegurar que los materiales y servicios que utilizamos sean sostenibles y éticos. Tu compromiso es crucial para alcanzar nuestros objetivos de sostenibilidad.
- **Socios:** Unirse a las iniciativas comunitarias y proyectos colaborativos que buscan generar un impacto positivo en el mundo.